



## CUESTIONARIO PARA PROGRAMAS AEROPORTUARIOS GESTION DE FAUNA

**NOTA:** Las preguntas que aparecen a continuación están dirigidas a la dirección del aeródromo – concretamente al jefe de aeropuerto – y su propósito es ayudar a determinar si se aplica un programa eficaz de limitación de las aves en el aeródromo. Estas preguntas se basan en las recomendaciones OACI del Doc. 9137 – Manual de servicios de aeródromos, parte 3 (Reducción del peligro que representan las aves)

No.	A. Tareas previas		
A1	Estudio de la documentación		
A2	Comunicación sobre la fecha		
A3	Comunicación sobre requerimientos, solicitar se nombre una contraparte técnica		
A4	Trámites administrativos: pasaje, viáticos, autorizaciones, etc.		
	<b>B. Organización, personal y modo del servicio</b>	<b>Si/No</b>	<b>Observaciones</b>
B1	Fecha de creación del servicio, cómo está organizado, dependencias, número de personas, relación laboral con el operador de aeródromo, etc.		
B2	Persona responsable, profesión, capacitación, cursos recibidos, experiencia en aeropuerto.		
B3	El personal de control de fauna cuenta con un seguro médico, de accidente; vacunas (influenza, tétano, etc.).		
B4	Vestimenta para el trabajo, equipo de protección personal bioseguridad (guantes, mascarilla, desinfectante, disposición de residuos peligrosos como animales muertos, etc.).		
B5	Oficina, almacén, lugar de mantenimiento de equipos, vehículos, espacios disponibles.		
B6	¿La Oficina para el Control de Fauna es independiente en personal y ambientes de otras dependencias del aeródromo?, ¿se encuentra instalado en el lado aire?		
B7	Medios de comunicación. Descripción del proceso de comunicación en caso que un piloto reporte presencia de fauna en la pista.		
B8	Tienen un plan de actividades diarias, mensuales, anuales.		
B9	Cuenta con un presupuesto definido anual para labores de control de fauna.		
B10	Quiénes participan dentro del aeropuerto de los controles de dispersión notificación de la avifauna?		
B11	Cuenta con equipos necesarios y personal idóneo u capacitado para esta labor de control de fauna.		
B12	¿Se ha creado un programa de capacitación para adiestrar a las personas que participarán en el programa de limitación de las aves y fauna?		
	<b>C. Evaluación y diagnóstico de la fauna</b>	<b>Si/No</b>	<b>Observaciones</b>
C1	¿Cuenta con un estudio reciente de la fauna que se interrelacione con la actividad aeronáutica del aeródromo?, se ha remitido a la AAC para su Aceptación?		
C2	¿Se han identificado las especies de flora y fauna? (aves, mamíferos, insectos, reptiles, etc.).		

C3	Cuenta con la identificación de sitios atractivos para en un plano, tanto dentro como fuera del aeródromo.		
C4	El aeródromo cuenta con una valoración de la fauna por el nivel de riesgo que representan		
C5	Se cuenta con permisos o autorizaciones por la Autoridad en Fauna Silvestre para realizar la captura o caza sanitaria de la fauna.		
C6	¿Se analiza la información recopilada en el aeródromo sobre las aves y fauna silvestre para la aplicación de medidas correctivas de mitigación/preventivas en el aeródromo?		
	<b>D. Acciones de control, modificación de hábitat</b>	<b>Si/No</b>	<b>Observaciones</b>
D1	Descripción de los procedimientos o las acciones de control, modificación y eliminación		
D2	Estado de cerco y vallas, Procedimiento de uso de equipos de control de fauna.		
D3	Se realiza la limpieza del área de movimiento, recolección y disposición final de la basura en el lado aire.		
D4	Cuenta con un Programa de Limitación de la Fauna y Programa de Mantenimiento de Equipos, aceptado por la AAC, FAA-ALTA-IATA, OACI		
D5	¿Existe fauna que convive en el aeropuerto? (gatos, perros, aves de corral o mascotas otros silvestres) ¿el aeródromo tiene lugares propicios como para el establecimiento de nidos, perchado de aves, etc.?		
D6	¿El área de maniobras cuenta con un programa de roce o limitación de la vegetación, programa de limpieza de drenes o de sus adecuaciones?		
	<b>E. Gestiones externas para el control de la fauna</b>	<b>Si/No</b>	<b>Observaciones</b>
E1	¿Tiene conformado el Comité de Aeródromo para el Control de Fauna? Cuantas veces se reúnen ?		
E2	¿Cuenta con registros o Actas de reuniones con las autoridades el Estado, municipales y otros?		
E3	¿Las Actas están firmadas por los participantes o miembros que asistieron a la reunión?		
E4	¿Se remiten las Actas, acuerdos o resultados de una inspección a todos los miembros del Comité?		
E5	¿Se ha establecido un plan de aprovechamiento de tierras para hacer un uso eficaz de las tierras del aeropuerto y sus cercanías en relación con el programa de limitación de las aves y fauna?		
E6	¿Se han tomado acciones correctivas/preventivas en respuesta a quejas/inquietudes de partes interesadas del aeródromo?		
E7	Mantiene campañas en los MCS. alusivas al manejo de la basura y lo que representa el peligro aviario y fauna entorno al aeroprto dirigido los mensajes a la comunidad		
E8	¿La gestión del Comité involucra a empresas o moradores colindantes con el aeródromo?, ¿Si las tiene identificados?		
	<b>F. Notificaciones</b>		
F1	¿Existe un procedimiento para las notificaciones de impactos con fauna para pilotos y personal de inspección de pista?		
F2	Reporta avistamiento de fauna silvestre, reporte de hallazgo de fauna internos y reportados a la Autoridad Aeronáutica		
F3	¿La notificación IBIS es entregada inmediatamente a la AAC?		

<b>G. Cierre</b>			
<b>G1</b>	Reunión con los representantes del aeródromo.		
<b>G2</b>	Presentación por parte del operador de aeródromo de un cronograma de trabajo y fechas para el levantamiento de cada una de las observaciones.		

BORRADOR



## **OBSERVACIONES DE AVES EN EL ENTORNO AEROPORTUARIO.**

Como método de conteo se desarrollará el "Método de Transecto Lineal", a todo lo largo de las pistas y taxiways de los AD.

En cada transecto, se contarán las aves vistas o escuchadas a ambos lados de la línea central del transecto, discriminándose los conteos de las aves que incidan sobre la zona asfaltada del resto del área muestreada.

Para la identificación de las aves en el campo, los observadores se auxilian de prismáticos (7 x30) ó (7 x50) y una Guía de identificación de Aves.

Los conteos de las aves, se efectuarán en horas tempranas de la mañana a aproximadamente a dos horas después de la salida del Sol. En los casos que sea posible, se desarrollarán otros conteos en el horario crepuscular.

En la elaboración de los resultados se harán estimaciones de la abundancia en valores relativos (aves/hora) y en los casos necesarios se realizarán aproximaciones a valores absolutos de abundancia.